



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **511-16**

Salta, **28 SEP 2016**,
Expediente N° 12.420/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Administración en Unidades de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, solicita la cobertura del mencionado cargo, ante la renuncia presentada por el Enf. Victor Santiago Tolaba al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que el Departamento de Enfermería, a fojas 03, remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que el Consejo Directivo, resolvió entre otros, imputar la presente cobertura a las economías que genera el cargo de Profesor Titular Exclusivo vacante por renuncia de la Ing. Joaquina Moron Jimenez y se encuentra en el inciso I de la Planta Docente (Resolución CS N° 240/16).

Que la Dirección General Económica informa, a fojas 05 de las presentes actuaciones, que el cargo de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva se encuentra vacante por renuncia de la Ing. María Joaquina Moron Jimenez, a partir del 01 de Marzo de 2.016, perteneciente al Inciso I, Gastos en Personal del Presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución CS N° 240/16.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-16 del 23-08-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ADMINISTRACIÓN EN UNIDADES DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **511-16**

Salta, **28 SEP 2016**!
Expediente N° 12.420/16

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 29 y 30 de Setiembre de 2.016.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 03 de Octubre de 2.016.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la toma de posesión, y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 29 y 30 de Setiembre de 2.016 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

Prof. Sara Elena ACOSTA
Prof. Elizabeth ALLEMAND
JTP. Laura Belen CHAÑI

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. María del Valle CORREA ROJAS
Prof. Adriana PEREYRA
JTP. Liliana CORIMAYO

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



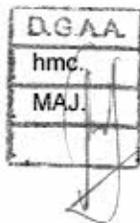
RESOLUCION -CD- N° 511-16

Salta, **28 SEP 2016**
Expediente N° 12.420/16

- **Sorteo de Temas:** 05 de Octubre de 2.016 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 07 de Octubre de 2.016 a horas 09:00.

ARTICULO 7°.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera el cargo de Profesor Titular Exclusivo, vacante por renuncia de la Ing. Joaquina Moron Jimenez, y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad (Resolución CS N° 240/16).

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Signature]
LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa